EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.443 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 23 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Un artículo del ministro de Hacienda

La República que tuvo necesidad de satisfacer a las masas, está obligada a dar absoluta confianza a los elementos capitalistas

La República española, producto de una revolución, se ha visto precisada a levantar banderas capaces de satisfacer a la masa que había hecho la revolución, y, naturalmente, como algunas de esas banderas eran muy radicales, ésta fué la causa de que se produjera un estado de alarma entre las clases socialmente conservadoras, que han temido un período turbulento y de perturbación política y social. Esta creencia ha originado una especie de colapso cardíaco de la economía nacional, que constituye el perjuicio más grave dentro del estado actual de la economía, ya que paraliza las construcciones y toda clase de trabajo; retrae los billetes de la circulación y de las cuentas corrientes de los Bancos, deprime sensiblemente la cotización de los valores; en una palabra, obstruye extraordinariamente la circulación de la riqueza, y como consecuencia inevitable, vienen la mengua de jornales, el paro forzoso, etc.

La República, que ha hecho lo que su programa le exigía, ha cometido quizá el error de hablar de demasiadas cosas; habría sido mejor y más conveniente hacer ménos pero con más eficacia. Creo, no obstante, que una vez acabada la Constitución, y constituyendo un Gobierno que tenga el acierto de formular un programa concreto sobre unos cuantos puntos a realizar y dé la sensación de que comienza un período de orden, de justicia y de paz, se restablecerá la normalidad económica mucho más de prisa, quizá, de lo que la mayoría de la gente cree.

Acerca de la ley de Ordenación bancaria, tal como fué presentada al Parlamento, contenía dos artículos que constituían un peligro para la garantía de los billetes; pero estos artículos han sido posteriormente modificados, y como la ley ha quedado aprobada no representa el más mínimo peligro para la economía, y solamente contiene un aumento de sacrificio, no muy grande, para los accionistas del Banco de España. Realmente hay una cierta tirantez entre el señor Prieto y el Banco de España; pero ningún ministro de Hacienda puede olvidar que el Banco de España es el Banco de emisión, y todos los ministros de Hacienda están interesados en su prosperidad, tanto o más que los mismos accionistas.

No; desde luego no hay tiempo para aprobar los Presupuestos para 1.º de Enero. Creo habrá que proceder a una prórroga, probablemente de un mes, y hacerlos para que empiecen a regir desde el mes de Enero. Por otra parte, yo creo que ha de irse sobre todo a la nivelación presupuestaria. Es, a mi juicio, la obra más importante que puede realizar el Gobierno y la que de momento, interesa más a España. Hay que conseguir un presupuesto nivelado, sea como sea, con medicina o cirugía, por el procedimiento que sea; pero desde luego es una cosa que ha de hacerse y que yo la estimo imprescindible.

Me doy cuenta de la disminución en los ingresos, sobre todo en el impuesto de Utilidades, y por eso ha de irse, según mi criterio, a ofrecer al pueblo, y principalmente el elemento capitalista, una sensación de tranquilidad absoluta y de que no pretende el Gobierno quedarse con nada de nadie.

Hay que dar una tranquilidad, porque es absolutamente necesario. Estimo que entre el elemento revolucionario y el gobernante debe existir una gran diferencia, pues mientras el uno tiene un carácter especial para la revolución, el gobernante es un hombre ponderado, que ha de tomar las cosas con gran tranquilidad, y por lo tanto, estimo debe darse esa sensación: la sensación de tranquilidad absoluta a los elementos capitalistas.

Jaime CARNER

(De la revista "Madrid").

Charlot en "LUCES DE LA CIUDAD"

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La Lotería de Navidad

El segundo premio llevó la alegría a Sevilla

Sevilla.—En las pizarras de los periódicos se puso la noticia de que el número 21.566, premiado con ocho millones de pesetas, había correspondido a esta capital.

Un individuo que se encontraba frente a una de éstas, comenzó a dar gritos y vivas, diciendo que llevaba una participación de cinco pesetas.

Rápidamente se corrió la voz de que el número al que ha correspondido el segundo premio había sido vendido en la Administración de la calle de Méndez Núñez, de la que es administrador el maestro Otero, director de una Academia de cante flamenco, de la cual han salido casi todas las mejores artistas de este género.

En el Hotel Madrid, que se encuentra muy cerca de la Administración de Loterías mencionada, al saber que había sido vendido en aquélla el segundo premio en el número 21.566, se produjeron escenas de gran alegría.

Se sabe que el director del Hotel, don Francisco Gómez, adquirió cinco vigésimos, que le encargó un amigo suyo llamado José Obrando, que reside en Puebla del Maestre.

El señor Gómez adquirió, además, cuatro vigésimos, que ha distribuído entre el personal del Hotel.

El carpintero del Hotel, Alfonso Rodríguez, juega cinco pesetas, y sufrió un desmayo al enterarse de que había resultado premiado su número.

El intérprete del Hotel, Manuel Cazaña, juega veinte pesetas, y no obstante saber que estaba premiado el número, dió una participación de dos pesetas a un cuñado suyo y otra de una a un inquilino de la casa que posee este individuo, y que lleva desde el mes de junio sin poder pagar por no tener trabajo.

El último vigésimo del segundo premio fué vendido ayer a un señor, a quien el lotero no conoce.

El maestro Otero no juega nada en el número premiado.

Otro vigésimo se encuentra en poder de un albañil, que lo lleva abonado desde hace varios años, y que ha repartido muchas participaciones entre sus amigos.

Al jugador de fútbol del Sevilla, Adelantado, le han correspondido 6.000 pesetas.

A un repartidor del periódico "El Correo de Andalucía" le han correspondido 30.000 pesetas.

DOS EXTRANJEROS AFORTUNADOS

Sevilla.—Los dos vigésimos del segundo premio, que ha correspondido, como ya decimos, al número 21.566, adquiridos por el conserje del Hotel Inglés, han sido enviados a dos extranjeros que residen en España.

Uno de los vigésimos fué enviado por el conserje a la inglesa miss Hartnan, que reside en las minas de Riotinto, y el otro al súbdito holandés mister Jacobo Wost, que actualmente se encuentra en Huelva y que pasa temporadas en Sevilla, donde dirige las obras de la Dársena.

—Otro de los vigésimos del afortunado 21.566, fué vendido en el matadero en pequeñas participaciones por una vendedora de menudos, apodada "La Morena", está muy distribuído.

También hay participaciones del citado número en Camas; La Algaba, Samponce y otros pueblos, distribuídas por una vendedora llamada Francisca Latera.

Respecto a otros favorecidos por el segundo premio, se conocen hasta ahora los casos siguientes:

El albañil Joaquín Muñoz llevaba abonado un vigésimo del número agraciado, desde hace varios años, y este año, al igual que en otros anteriores, lo ha distribuído en participaciones entre sus compañeros.

MIL PESETAS POR LA NOTICIA

El secretario del Hotel, llamado Juan Ponsati, juega una participación de 11 pesetas. Esta mañana, ignorante de su suerte, se encontró en la calle con un amigo, quien le dió la noticia. Ponsati creyó que era una broma y prometió a su amigo que si se confirmaba le daría mil pesetas.

Cuando llegó al Hotel y allí confirmó la noticia, estuvo a punto de darle una congestión.

Inmediatamente entregó a su amigo las mil pesetas ofrecidas.

Don Manuel León, administrador particular del Hotel Madrid, y el dueño de éste, no juegan en el billete premiado.

Al señor León se le ofreció un vigésimo por el administrador de la lotería, pero no quiso aceptarlo.

Cuando todavía él permanecía en la Administración, entró en la misma don Rafael Montarde, administrador de la señora viuda de Llovet, quien adquirió el vigésimo.

—Don José Obando, que es uno de los agraciados, reside en Puebla del Maestre. Dirigió una carta con fecha primero de diciembre al administrador de la Lotería, encargándole cinco vigésimos. Puso una postdata, en su misiva, diciéndole que no quería el gordo, porque era demasiada ambición, y que se conformaba con que fuera el sexto o séptimo premio.

El administrador del Hotel ha enviado participaciones a don Carlos Morci, que reside en Madrid; una de cinco pesetas a un empleado del Hotel Magestic, de Barcelona; una de diez pesetas a un cuñado suyo; otra de cinco a una cuñada, y otra de diez pesetas a una prima.

UN GANADERO QUE CORTO LA OREJA

Al ganadero don Manuel Martín Murube le han correspondido 150.000 pesetas.

En los barrios donde residen los agraciados con el segundo premio, la animación es extraordinaria.

Ha circulado el rumor de que a los guardias civiles les ha correspondido un vigésimo, pero todavía no ha podido ser confirmado.

TRES VIGESIMOS ENTRE LAS CIGARRERAS DE SANTANDER

Santander.—A las nueve y media de esta mañana se fijaron las carteleras con la noticia de que los ocho millones que han correspondido al número 21.566, habían correspondido a esta capital.

Inmediatamente se supo que habían sido vendidos en la Administración de Loterías de don Angel Suero. Los billetes fueron enviados a mediados de octubre y expendidos antes del 5 de noviembre.

Diecisiete vigésimos han sido vendidos a otras tantas personas cuyos nombres hasta ahora se desconocen.

Los tres restantes han sido vendidos en participaciones de peseta por el vendedor Fernando Sota entre las operarias de la fábrica de Tabacos, que no han trabajado para celebrar su fortuna.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Instantánea política

La Lotería y el mesianismo gubernamental

Mucha parte de nuestra vida nacional está formulada por una serie de ilusiones y de esperanzas, duras como el granito y como él, resistentes a todos los choques del infortunio constante.

Así, hemos visto una multitud compacta, apretada y erguida sobre las puntas de los pies, en la Puerta del Sol, de Madrid, afanosamente leyendo y esperando el resultado del sorteo de Navidad. En cada uno de aquellos pechos arde el fuego sagrado de la esperanza y el humo ha producido mil figuras fantasmagóricas que van del blanco yate de recreo en crucero por el Mediterráneo, el automóvil confortable que desdeña los ateridos peatones. Es muy difícil suponer, que uno sólo de estos magníficos españoles, todo fantasía, como nuestro señon don Quijote, piense seriamente en establecer una fábrica o ensayar nuevos cultivos. Y esto no es de ahora, cuando la crisis y las luchas sociales deprimen al capital, aun el hipotético como el de la lotería; es que nuestra envidia por el señorito de casino, eternamente perezoso, es irresistible.

Sin duda alguna, el mayor número de estos conciudadanos volverán marchitos a sus casas. No importa; el próximo sorteo está cercano y de nuevo renace la esperanza. Tres veces al mes sueñan los españoles con las riquezas de Aladino.

En este mismo orden de esperanzas, el labriego piensa en el hallazgo fortuito del recipiente de barro cocido, enterrado o emparedado por los antiguos que hacían de silos y rincones cajas de caudales secretas.

La vida nacional privada informada de este modo, ha de influir mucho en nuestro modo de ver la cosa pública. En Alemania se cree que la potencia de los partidos, en los países latinos—Francia (Poincaré), Italia (Musolini, España (...)—, somos dados al caudillaje personal. Es la Lotería de la cosa pública. Esperamos el mesías, como esperamos el "gordo".

A veces nos falta uno y otro, porque dados a elegir quisiéramos el "gordo" nacional; el mesías. Ellos beneficiarían a todos los españoles, nos ahorraría el tormento de creer su advenimiento, porque ya estaba entre nosotros la duda de su llegada, y sobre todo el espectáculo mitad verdad y mitad ficción, de las calles de Madrid ilusionadas por la Loteria, mientras en las aceras suplican unos hombres que puede ocurrir sean vagos profesionales, pero puede también ser verdad que volvieran a sus casas muchas noches ateridos de frio y hambre, antes de suplicar en la vía pública.

Esta Lotería nacional del trabajo, de crear riquezas es la que pedimos que nos toque a todos los españoles.

Alvarez de LEON

LEA USTED EL DIARIO

La agresión al escultor Barral

ES OPERADO Y EXPERIMENTA ALGUNA MEJORIA

En el sanatorio de Santa Alicia, donde se halla hospitalizado el insigne escultor don Emiliano Barral, herido gravemente anoche al ser atracado por unos desconocidos cuando se dirigía a su domicilio, ha sido operado por el doctor Bastos, quien con su habitual pericia consiguió extraerle la bala que tenía alojada el herido en la axila izquierda. Después de practicada la operación el señor Barral continuaba bastante mejorado dentro de la gravedad.

Por el sanatorio han desfilado infinidad de amigos del notable escultor para interesarse por su estado, pero por prescripción facultativa se han prohibido en absoluto las visitas.

La brigada de investigación criminal, que dirige don Pedro Aparicio, ha continuado durante todo el día de hoy practicando activísimas gestiones para lograr el descubrimiento de los autores del salvaje atraco, sin que hasta el momento hayan sido detenidos.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL. NUM. [illegible]
Económica los sábados

El Consejo de anoche

El Gobierno sigue estudiando los presupuestos para el año próximo

DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR...

Minutos antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo. El primero fué el jefe del Gobierno, a quien los periodistas felicitaron por el éxito de la comedia "La Corona", que estrenó en Barcelona recientemente.

El señor Azaña agradeció las felicitaciones y dijo que el Consejo de esta tarde no sabía de qué iba a tratar, aunque suponía fuera de presupuestos. Por su parte no llevaba ningún decreto de Guerra ni de Presidencia.

A continuación llegó el señor Carner, a quien preguntaron los periodistas si tenía alguna noticia que comunicarles, y dijo:

—Cuando salga se lo podré decir a ustedes.

Le preguntaron también acerca de los presupuestos de su departamento y eludió la respuesta.

Llegó seguidamente el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien dijo a los informadores que probablemente, se trataría en el Consejo de hoy del nombramiento del nuevo fiscal de la República.

—¿Quiénes son los candidatos? —preguntaron los periodistas.

El señor Albornoz contestó:

—Ya digo que hoy se va a tratar de ello en el Consejo, y hasta que salgamos no puedo decir a ustedes nada. También debo añadirles que espero que en el Consejo de hoy se trate del decreto de alquileres y se acuerde una prórroga.

—¿Hará usted oportunamente una ley para resolver definitivamente lo del decreto de alquileres.

—Sí, espero hacerla porque eso ya no puede quedar más en la situación inestable en que se encuentra. Por ahora solamente será una prórroga, y más tarde ya veremos el modo, por medio de una ley, de darle la estabilidad necesaria.

El ministro de Marina dijo que traía varios expedientes, uno de ellos fijando las fuerzas de marinería, otro de jubilaciones, que no tenía gran importancia, y otro relativo a la Compañía Trasatlántica.

Después llegaron los demás ministros, que no hicieron manifestaciones de interés, y a las seis y media, quedaron reunidos en Consejo.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Obras públicas facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta del despacho de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

Hacienda.—Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley de contrato de trabajo de Canarias.

Justicia.—Prórroga del decreto de alquileres hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que será presentado a la mayor brevedad. El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición.

CONTINUA EL CONSEJO

Poco después de las once de la noche llegó el señor Azaña a la Presidencia para continuar el Consejo.

Interrogado por los periodistas dijo que la reunión que iban a celebrar era continuación del Consejo de la tarde, pues había muchos asuntos que tratar.

—¿Y tratarán de política?, preguntó un periodista.

—Aquí no hay política, todo es administrativo, contestó.

—¿Durará mucho el Consejo?

—No lo sé, replicó.

Después llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que interrogado por los periodistas, dijo que el Consejo de esta noche volvería a leerse el decreto referente a los tabacos de Canarias.

A continuación entró el ministro de Justicia, a quien se preguntó si la prórroga del decreto de alquileres era simplemente una prórroga o si se introduciría alguna modificación.

Contestó que sólo se había acordado establecer la prórroga para los efectos judiciales y que todavía no se había redactado el oportuno decreto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia, limitándose a decir que esperaban que el Consejo durase hasta las dos y media de la madrugada.

OTRA NOTA OFICIOSA

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, coincidiendo todos los ministros a la salida en manifestar que había sido un Consejo puramente administrativo.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a adoptar todos los acuerdos por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras Públicas, han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

Charlot en "LUCES DE LA CIUDAD"

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador puso su cargo a disposición del señor Lerroux

Esta mañana visitamos, como de costumbre, al señor gobernador, en su despacho oficial, y después de un ligero cambio de impresiones sobre asuntos de interés para diferentes pueblos de esta provincia, le preguntamos qué novedades había en el campo político.

—Lo que ustedes saben—nos dijo—y lo que informa la prensa diaria. Respecto de mi cargo de gobernador, ya les dije que momentos después de posesionarse el nuevo Gobierno, le puse a disposición de mi querido Jefe don Alejandro Lerroux, lo mismo que hicieron otros compañeros, como el de Valencia, y diferentes personalidades que desempeñan altos puestos en la Administración del Estado. Y todavía no se ha resuelto nada sobre dimisiones.

Una instancia.

Después, añadió el señor Vinaixa que le habían visitado el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villota del Duque.

Le hicieron entrega de una instancia dirigida al Director General de Montes, Caza y Pesca.

En ella solicitan el reparto equitativo, debidamente parcelado, del monte de la villa denominado "Morcorio".

El señor Vinaixa se halla dispuesto a informar favorablemente dicha instancia y a dar cuenta de ella también al ministro del ramo, a fin de que los buenos deseos de los vecinos de Villota, se vean satisfechos a la mayor brevedad posible.

Caminos y vagones.

Respecto de los caminos vecinales que tienen solicitados algunos Ayuntamientos, conversará acerca del asunto con el presidente de la Excelentísima Diputación.

Y espera conseguir el logro de las mencionadas mejoras locales, ya que la Asamblea provincial viene realizando en tales aspectos una excelente labor, digna de los mejores aplausos.

En cuanto a los vagones que solicitan algunas estaciones importantes de la provincia, como ya habrán visto, constantemente telegrafía a la Dirección de la Compañía del Norte, y ésta responde con el inmediato envío de buen número de unidades.

Estima, por este motivo, que el tráfico no se paraliza ni un momento, habiéndose dado ya la salida necesaria a grandes cantidades de patatas de las llamadas tempranas, que se destinan a la siembra en las provincias del Norte y del Mediodía.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Los Previsores del Porvenir

Hemos tenido el gusto de recibir el "Boletín Oficial" de esa importantísima Asociación de Ahorro para Pensiones vitalicias, correspondiente al mes actual, que es muy interesante, pues contiene las instrucciones necesarias para la implantación de las mejoras acordadas en beneficio de los pensionistas huérfanos desde 1 de enero próximo, y el aumento de diez céntimos de peseta por cuota para las nuevas suscripciones que desde esa fecha se hagan en la citada Entidad, que sigue su marcha próspera, alcanzando cifras importantísimas y mereciendo los mayores respetos de los Poderes públicos.

Por la prensa de Madrid vemos el acto de confraternidad mutualista que celebró el día 18 de los corrientes el Consejo de Administración de "Los Previsores del Porvenir" con los diputados a Cortes que son asociados de la Entidad, y que, no obstante la diversidad de ideas políticas, coinciden en su común afecto para los intereses de esa patriótica institución.

Quien necesite informes detallados puede pedirlos al Director general de "Los Previsores del Porvenir", Apartado 366, Madrid.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SUCESOS LOCALES

Una multa.

El sereno municipal Francisco Coloma, ha denunciado a un establecimiento de bebidas de la calle de Colón, por tener abiertas sus puertas hasta altas horas de la madrugada.

El señor gobernador le ha impuesto al dueño de dicho establecimiento, la multa de diez pesetas y el apercibimiento consiguiente.

Ambulante denunciado.

La portera de la casa número 1, de la calle de Don Sancho, Dorotea Pérez Gastán, de veinticinco años de edad, requirió ayer tarde a última hora, el auxilio de la pareja de Seguridad números 8 y 18, para que detuviera, como así lo hizo, bajo su responsabilidad, a un sujeto llamado Casimiro Correjes Sánchez, de 26 años de edad, y ambulante, que al pasar por la puerta de la citada mujer ésta recordó su aspecto y su fisonomía, viendo en él al autor de la sustracción de una camisa, una camiseta y unos calzoncillos, todo valorado en la cantidad de 16,20 pesetas.

En la Comisaría se ratificó en sus manifestaciones la denunciante, y el ambulante se declaró autor del hurto de tales prendas, que la interfecta tenía tendidas en el quinto piso de la citada casa.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

CONTRATISTAS

Debiendo acometerse obras de riego por valor de ciento sesenta y dos mil pesetas (162.000) dentro del término municipal de Torquemada y Cordovilla la Real, los señores contratistas que deseen interesarse en la construcción de las referidas obras, pueden enterarse de los pliegos de condiciones económicas, facultativas y generales en la secretaría del Ayuntamiento de Torquemada, presentando las proposiciones que crean conveniente dentro del plazo de ocho días que terminará el veintisiete del actual a las doce horas, ante la comisión designada al efecto, advirtiendo que contra la resolución de la misma acerca de los pliegos o proposiciones presentadas, no podrá entablarse reclamación alguna.

Torquemada a 17 de diciembre de 1931.—El Presidente, **Jesús Vidal.**

Cinema

En el Odeón de París, ha estrenado G. W. Pasbt, un film realizado en 1929, "L'ópera de quat'sous".

"La línea general", producción soviética, ha sido prohibida por el Gabinete de censura cinematográfica alemán.

Escribíamos ayer "El nuevo director soviético..." en vez de decir: "Ekk, nuevo director soviético".

TODO POR EL AIRE

Conocíamos un William Haynes sobrado simpático y amenizador de argumentos tontos. Pero ignorábamos que la comicidad improvisada, fuera algunas veces ridícula y absurda.

En "Todo por el aire" sobran la mitad justa de las situaciones risibles y casi la totalidad de los gestos de William Haynes. Querer hacer de un actor que tiene su círculo matemáticamente determinado, una figura agradable, es, por cima de todas las necesidades comerciales, un mal paso de mal director.

Los jefes cinematográficos norteamericanos se proponen concluir con lo bueno que en su cine había. Y lo consiguen.

Testigo, William Haynes.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

A la salida del teatro, del café, de la oficina una **PASTILLA CRESPO** en la boca le preservará de pulmonías y catarros. 17

Hay mil pollos elegantes,
que compran donde MARTIN
abrigo, sombrero y guantes
y así han conseguido al fin
que en todo den una nota
de *muchachos* de postín.
Novedades, Batas, Batines, Pijamas. Mayor Principal, 78. Teléfono, 266.

Asamblea regional del Magisterio

Importantes conclusiones

Como ayer prometíamos, al hacer la información de la sesión de clausura de la Asamblea Regional del Magisterio, que tuvo lugar en el Cinema España, publicamos a continuación las conclusiones.

Fueron leídas por el representante de los maestros de Valladolid, don Vitaliano Santamaría, y reflejan, bien a las claras, el porvenir que se abre para el Magisterio nacional.

Si el Gobierno atiende sus peticiones, como es de esperar, los nuevos horizontes de la escuela y el niño, y las nuevas actuaciones del maestro, pondrán muy alto el nombre de éste, y será España una de las naciones más adelantadas en materias pedagógicas.

Son, pues, de un gran alcance estas conclusiones, y por ellas felicitamos a los distintos ponentes y a la Asociación provincial del Magisterio, que supo llevar a cabo, con tanta brillantez, un acto en extremo importante, y cumplir los acuerdos de la Federación Castellano-Leonesa, cuya acción común será para la clase como la nueva aurora que la redima del viejo sentido caótico que se dió siempre a la escuela, a sus locales raquíticos y malsanos y al maestro, para el que los antiguos legisladores no tenían la atención que ahora se le presta.

Y nuestra felicitación también, y de manera especial, para los señores don Elpidio Calvo, como presidente en funciones, y don Bonifacio Cesteros, como secretario general de la Asamblea, por los desvelos que ésta les ha ocasionado y el interés que se tomaron por ella.

Conclusiones

Temas 1.º 2.º y 5.º (1.ª parte).

La Organización de la Enseñanza. La Escuela unificada. El servicio integral de la cultura.

1.ª La escuela primaria del Estado será pública, gratuita, obligatoria, unificada y laica.

2.ª La unificación señala la unidad del concepto escuela primaria, que constará: A) de sección maternal de dos a 4 años; B), sección de párvulos de 4 a 6 años; C), de una sección general de educación de 6 a 12 años; D), de una sección de cultura, especialización u orientación profesional de 12 a 15 años. El contar con secciones completas dependerá únicamente del medio geográfico; cada sección constará del número de clases necesarias para que el número de alumnos en cada clase no exceda de 25 en la sección maternal y de 40 en las demás clases.

3.ª Se establecerá la coeducación sin desatender el que hacer específico de cada sexo, éste, y la educación moral determinarán la diversificación de sexos.

4.ª La dirección de la escuela recaerá en un Maestro de la misma, nombrado por el consejo de Maestros por un tiempo determinado, y que podrá ser reelegido. El consejo de la Escuela es el organizador de la misma, pudiendo si lo estima conveniente, ensayar la especialización; el consejo es responsable de las faltas que se cometan, el Director es mero ejecutor de acuerdos y representante de la Escuela.

5.ª Se establecerá inmediatamente el servicio médico-escolar y se hará la ficha antropométrica de cada alumno, en colaboración con los maestros.

6.ª El examen psicotécnico de los escolares, se hará por el servicio especial ambulante, a los 10 y a los 12 años por lo menos, a los 10 para los aspirantes de la segunda enseñanza, a los 12 para la orientación profesional de los alumnos que continúen en la Escuela.

7.ª La escuela deberán crear instituciones circum y post-escolares, sociedades de antiguos alumnos de amigos de la Escuela, cursos de intensificación cultural, organizados con aportación de personal ajeno a la escuela, hasta que termine la formación general del individuo.

8.ª El ingreso en los Institutos se efectuará directamente des de la Escuela, previo un certificado de 5 años de escolaridad.

9.ª Se exigirá el Certificado escolar obligatorio para el ingreso libre de los niños en cualquier establecimiento mercantil, industrial, y, lo mismo en las Escuelas especiales que se organicen, o en actividades de un carácter semidoméstico.

Temas 1.º 2.º y 5.º, (2.ª parte).

CREACION DE CIUDADES ESCOLARES

Conclusiones

1.º Creación en principio de ciudadades escolares, escuelas completas con todos los medios, edificios, secciones, campos, personal, material, asistencia, instituciones anejas etc., etc.

2.º Que se haga un ensayo inmediato en España, allí donde las condiciones geográficas lo permitan, de una o más ciudades escolares, desde luego en el medio rural.

3.º De la ciudad escolar que se pide, puede formar parte lo que hoy se llaman Institutos de 2.ª Enseñanza, que abarquen además de la cultura general, la Enseñanza Comercial, de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo, orientación profesional, misión pedagógica e Instrucción permanente, 1.º, del pueblo a la ciudad, y 2.º, de la ciudad al pueblo.

4.º Que como consecuencia de la anterior petición, en cada localidad, barrio o núcleo de población, por pequeño que sea, haya solo una sola escuela de párvulos eminentemente sensorial, servida por maestra.

Tema 3.º. El profesorado y su formación.

Conclusiones de la ponencia segunda

1.º El ingreso para seguir la carrera del Magisterio, será mediante oposición a plazas en número limitado con un cuestionario conocido de antemano por los aspirantes.

2.ª La edad de los aspirantes a ingreso, se fijará en 16 años. A los actuales Maestros se les eximirá del exámen de ingreso.

3.º El plan de estudios de la carrera del Magisterio, comprenderá cuatro cursos de formación cultural. Esta se orientará en el sentido de una sólida preparación científico-pedagógica. Cursados los estudios a que se refiere el apartado anterior, los alumnos del Magisterio realizarán un 5.º año que estará dedicado preferentemente al estudio y práctica de la organización y práctica escolar.

4.ª La formación cultural se realizará en centros especializados, los que se asemejarán y dependerán de las Universidades, disponiendo de cuantos laboratorios y demás elementos complementarios sean precisos, procurando que estos centros en nada se asemejen a las actuales Normales.

Siendo aspiración del Magisterio un mayor perfeccionamiento con miras a la máxima capacitación cultural, los estudios a que venimos refiriéndonos tendrán un marcado carácter de formación cultural, experimental y con las prácticas necesarias que diferirán de las que ahora se verifican.

5.º El Profesorado estará formado por personal que tenga el título de Maestro, y el de Doctor o Licenciado en la facultad de Pedagogía, o el de Doctor de la especialización a que vaya a dedicar su función docente.

6.ª Para la formación del Profesorado consideramos indispensable la creación de la facultad de Pedagogía, donde cursarán sus estudios los Profesores del Magisterio y los Maestros que hayan de dedicarse a enseñanzas especiales, sordo-mudos ciegos, anormales, Inspección, etc.

Tema 4.ª.

De la Inspección y sus funciones

1.º Los Inspectores procederán del Magisterio nacional con cinco años de ejercicio como mínimo, y de alumnos procedentes de la Facultad de Pedagogía. Las plazas se distribuirán por mitad.

2.º En todas las provincias habrá el número de Inspectores necesarios para que a cada uno no se asigne un núcleo de Escuelas superior a cincuenta.

3.º La función del Inspector será de orientación profesional mediante cursillos de perfeccionamiento, lecciones prácticas, modelo, conferencias, etc.

4.º La parte administrativa de la Inspección, estará a cargo de personal idóneo, independiente en sus funciones de la parte técnica que se asigna exclusivamente a la Inspección.

Tema 6.º y 7.º: Orientaciones sociales en la labor Escolar, y aspiraciones sociales del Magisterio.

Conclusiones

1.ª La orientación social de la labor escolar se considera incluída en las conclusiones del tema primero, con la creación de instituciones post y circun-escolares.

2.ª La acción cultural del maestro, no debe terminar en la escuela, sino extenderse fuera de la misma, completando la orientación social de los individuos.

Tema 8.º: Reforma de carácter administrativo

1.ª. Se establece un solo régimen de provisión de escuelas, desapareciendo los patronatos y oposiciones restringidas. El turno primero desaparecerá y pasará al 4.º. Todos los turnos de traslados serán provinciales, solicitándoles sin haber vacado las plazas para proveerse inmediatamente de la vacante con las garantías necesarias, quedando reducido el tiempo de permanencia en la escuela, para solicitar a dos años.

2.ª Que el material escolar sea proporcionado a cada escuela por el Estado, con arreglo a los presupuestos aprobados por el consejo Provincial.

3.ª Que se fundan cuanto antes los escalafones de ambos sexos, colocándoles por orden de numeración que hoy tienen, 1 y 1, 2 y 2, etcétera.

Tema nueve.

La reglamentación corporativa libre y la colegiación obligatoria.

Conclusiones

1.ª La Asociación Nacional del Magisterio primario, aspira a organizar a los profesionales de la enseñanza en sus aspectos técnicos y administrativos bajo la forma federativa.

2.ª La colegiación será obligatoria, quedando en libertad cada grupo de organizar en forma adecuada a sus peculiares fines.

Tema 10.

Se nombra una ponencia integrada por los Representantes de Segovia y Salamanca, para que resuma todos los datos necesarios y comprenda el estudio del complemento a la reglamentación actual sobre huérfanos.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que la gente está indignadísima y en este caso con razón.

—Que en verdad no es justo que el premio mayor de Navidad no salga de las arcas del Tesoro.

—Que por lo visto Azaña se ha propuesto que sus reformas lleguen incluso a la Lotería Nacional.

—Que lo decimos porque hasta el "gordo" pasa a la reserva y con la dotación íntegra.

—¡Que a tanto no hay derecho, señores!

—Que se preparan muchos obsequios para el lunes 28.

—Que ese día nos dirán que se van y no lo vamos a creer.

—Que las chicas bien de la ciudad hacen cábalas sobre el baile de la Prensa.

—Que las ha intrigado mucho el anterior "se dice" que anunciaba designaciones de reinas regionales.

—Que pronto se aclarará este... secreto a voces.

—Que la entrada de año se celebrará con solemnidad inusitada por el Rotary Club palentino.

—Que habrá baile, cotillón, pecheras blancas almidonadas, trajes espléndidos de "soire", champán, janz-band, sorpresas

—Que la reunión tendrá lugar en el Samaria o en el Casino.

—Que la "comisión de los tres" se preocupa activamente de la organización de la fiesta.

—Que en el Ayuntamiento se "traman" varias cosas.

—Que lo creemos.

—Que desde 1932 vamos a llamar a la Casa de la Ciudad la Casa de los complots.

—Que allí no se deja quieto ni al reloj consistorial, que se adelanta y se atrasa según el aire que sople a los ediles.

Registro civil

NACIMIENTOS

Alvaro Inclán Alonso, hijo de Arsenio y Elena, calle Burgos, 2.

Paulino de Juan Vallejo, hijo de Paulino y Aniceta, calle Rizarzuela, 31.

MATRIMONIOS

Atilano Olea González, de Marcilla, con Patricia Gil Vázquez, de Marcilla.

DEFUNCIONES

Estéfana Cano Bartolomé, de 67 años casada, Alfonso VIII, 7.

Filapiano Manchón Pérez, de 4 meses, Mayor Principal, 163.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 706'3
A las 8 de hoy. 710'5

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 1'7
Mínima de hoy, bajo cero, 6'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 8 de hoy, E. N. E.
A las 8 de hoy, calma
Muy fuerte escarcha.

AYUNTAMIENTO

Moción interesante.

Sabemos que se ha presentado para la sesión de esta noche una moción interesante sobre el saneamiento de un buen trozo de la calle Mayor Principal, cuyo subsuelo se halla socavado por las filtraciones del viejo alcantarillado, lo que siempre constituye un foco de infección y un peligro para el vecindario.

Se considera preciso, antes de proceder al nuevo asfaltado de diferentes trozos de nuestra calle Principal, el saneamiento del alcantarillado de la misma, cuyo conducto está, ya hace tiempo, denunciado.

Al Juzgado.

El alcalde, señor Pinacho, ha tramitado al Juzgado correspondiente una denuncia presentada contra un establecimiento de bebidas y comidas de la calle Mayor Principal.

Por lo visto y comprobado, en dicho establecimiento se venía expendiendo a sus clientes las cantidades que pedían de cecina en malas condiciones, y acaso, como se sospecha, procedente de carne de caballo.

El alcalde está dispuesto a ser inexorable con los industriales que así procedan.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy función continua desde las siete de la tarde, proyectándose la gran película titulada PRISIONEROS DE LA MONTAÑA, perteneciente a las grandes selecciones "Diamante Azul Gaumont".

Mañana UNICA función a las siete en punto de la tarde, proyectándose la magnífica superproducción titulada "1980", una visión futura del mundo.

El día de Navidad estreno de la superproducción de Artistas Asocianos titulada LUCES DE LA CIUDAD, por Charles Chaplin "Charlot".

El próximo domingo estreno de WU-LI-CHANG, por Ernesto Vilches, película totalmente hablada en español.

Para la semana próxima se preparan los estrenos siguientes:

Lunes 28: Estreno de LA SENDA DEL 98, por Dolores del Río.

Martes: ROSA DE MEJICO, sonora.

Miércoles: EL GUERRILLERO, película española.

Jueves: LA TRAGEDIA SCAPA FLOW. (La tumba de la escuadra alemana).

Viernes. DE BOTE EN BOTE. (La parodia de "El presidio"), por los graciosísimos actores Stan Laurel y Oliver Hardy, PELICULA TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL.

Sábado: UNA MUJER EN WALL-STRET.

Enseguida estreno de MAMA y EL MILLON, otros dos grandes éxitos de la actual temporada.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Calle el retiro de las Marías a las ocho de la mañana y a las siete de la tarde.

Vayamos a acompañar al buen Jesús y a meditar sus finezas.

LOS MERCADOS

Valladolid, 22

El mercado de trigos continúa firme, tanto en las operaciones del detall como en las de partidas; los precios oscilan entre 46,50 a 48 pesetas el quintal.

Vino clarete del Cosechero
Julián Ruipérez Gallego
Se vende desde hoy en su bodega calle de San Marcos, número 8 a
Pesetas 7'50 cántaro
« 0'50 litro

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.— Mayor, 25

SEMANA DE ARTE

El certamen que organiza y patrocina EL DIARIO PALENTINO

A la SEMANA DE ARTE organizada y patrocinada por EL DIARIO PALENTINO, de espíritu sugestivo y claro, han respondido los artistas castellanos con gallardía de paladines, que a decir verdad, no son *medianías* en las diferentes y complejísimas manifestaciones del Arte, que imprimirán un éxito estético a los ojos del público.

Haciendo el honor a esta Exposición el eximio pintor vallisoletano Aurelio García Lesmes, expondrá sus magníficas producciones pletóricas de un ilimitado encanto y de un estilo personal incomparable.

Asterio Mañanós, maestro de la pintura histórica, manda diversos lienzos de un extraordinario ambiente realista, escrupulosísimo y veraz

El egregio dominico Fray Secundino Martín, un enamorado ardiente de su orden, apesar de su perfumado aire mundano, nos pone de plano seis cuadros culminantes, patéticos, productos interesantes, exclusivos de su gran concepción pictórica.

Este es el famoso triunvirato que con su colosalidad bien notoria, acuden a nuestro magno CERTAMEN fuera de concurso.

Dentro de este torneo asisten con animosidad, el ilustre pincel de la señorita María de Hoyos Merino, que representa con sus cuadros el paisaje frío y brumoso de las enhiestas montañas de Santander, admirablemente impresionadas y sentidas.

Un nuevo fermento pictórico-intelectual: Lope Tablada de Diego, pintor segoviano de fuste, que en sus lienzos retrata a maravilla, sin ditirambos, toda la grandiosidad de la luz del cielo castellano, fundido al color terroso y conceptualmente singular de la gleba hispánica.

El impresionista del paisaje palentino Lorenzo Leiro Vázquez, que con inaudita fidelidad ha reproducido nuestros bellos rincones en épocas estacionales con un gusto irreprochable, muestra inequívoca de su verdadero valor.

Una sección de escultura acompaña briosa a este bloque con el pincel pasmoso de Pascual Quirce, dignísimo discípulo del gran Macho, que nos hará ver con admiración el sello inconfundible del Maestro.

Un poco inferior, pero con anhelos de empujes, con atisbos de cumbre, está Dionisio Aparicio, aventajado alumno de modelado de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Otra sección de fotografía a cargo de Fernando Pérez, positivo artista de vibrante sensibilidad, nos acusa una colección de fotoestética, de fotopintura de admirable realismo.—Obras finamente ejecutadas al bromo—óleo y pigmentarios. No hemos descuidado para obtener el logro feliz de nuestros proyectos tangibles al prestigioso ceramista Marino Esteban Gutiérrez que llega a nosotros con una innumerable colección de objetos cerámicos, de diversidad de estilos, de remotas épocas, con afán de acoplarlas al temperamento de su propia escuela, próxima a estallar.

Estos son hasta hoy los que han acudido a nuestro llamamiento,... con quien estamos hermanados a contribuir; mejor dicho, a dar una fuerte sensación de nuestro florecimiento artístico regional; esto es, demostrar con amplio criterio que Castilla no está moribunda en arte.

Para no tener frio
Tome Coñac Real Tesoro
» Jerez Quina Real Tesoro
» Manzanilla Bailadora
Casa Ramón Gómez
LA MONTAÑESA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El nuevo código penal no regirá antes de dos años

Madrid. — Interrogado el señor Jiménez Asúa acerca del nuevo Código penal y de sus orientaciones, ha dicho que no puede comenzar a regir antes de dos años.

Habrán de suprimirse todas las definiciones en la parte general, pero en la parte especial han de figurar con carácter descriptivo.

La concesión del arbitrio judicial dependerá del uso que hagan ahora los tribunales del que se les concede con la reforma del Código de 1870.

El carácter punitivo del nuevo Cuerpo penal será intimidante y correctivo, ausentándose de él la pena de muerte y las penas perpetuas.

Existirán gran número de medidas de seguridad para casos de enmienda y educación.

Será preciso introducir el dolo eventual y dejar la graduación de la culpa al arbitrio de los Tribunales.

No se crearán nuevas eximentes, sino que se formularán mejor las actuales, y acaso se introduzca una fórmula que permita la apreciación de otras eximentes cuando no exista antijuricidad.

Se introducirán los delitos de abandono de familia, contagio, venéreo y otros.

Se suprimirá el delito de adulterio y en el caso que se mantenga, el de aborto será menos castigado.

Hacer ahora—terminó diciendo el señor Jiménez Asúa—una lista descriptiva de delitos, sería interminable.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Primera hora

RADICALES CONTRA RADICALES SOCIALISTAS

Bilbao.—La Junta municipal del partido radical ha dirigido una carta a la Junta municipal del partido radical-socialista, protestando de los conceptos vertidos en su discurso de ayer en el frontón Euskalduna por el diputado Pérez Madrigal, que se produjo en términos muy violentos contra los hombres del partido radical y en especial contra su jefe, señor Lerroux.

Dice la citada carta que está obligada la Junta organizadora del acto a manifestar explícitamente su criterio sobre lo dicho por el señor Madrigal.

Y que además, esas manifestaciones constituyen un agravio para los republicanos y sus hombres más destacados, como el señor Lerroux.

CONSECUENCIA DE LAS LUCHAS OBRERAS

Málaga.—Ha fallecido el obrero afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, Juan Vera, a consecuencia de las heridas que le infirió el día 2 otro obrero perteneciente a la U. G. T.

Parece ser que el obrero está boicoteado por la C. N. T.

Los sindicalistas han conseguido permiso del alcalde para que la comitiva del entierro se dirija por el centro de la ciudad al cementerio.

La C. N. T. ha declarado la huelga general durante veinticuatro horas.

OBRERO ASESINADO POR OTRO

Gijón.—Cuando iba en el tranvía de la línea de Musel el obrero Leopoldo Gutiérrez, al llegar frente a la fábrica de Artes Gráficas, un individuo que estaba a su lado le disparó un tiro que le atravesó el corazón y le produjo la muerte instantáneamente.

Otro obrero llamado Antonio Martínez ha sido apedreado por un grupo de mujeres, y resultó lesionado.

La colecta del día de Navidad

UNA EXHORTACION DEL OBISPO DE MADRID

Madrid.—El Obispo de Madrid-Alcalá, ha dirigido con motivo de la colecta que se verificará en todas las iglesias de la Diócesis, el próximo día 25, una pastoral recomendando a los fieles contribuyan a la misma con todo entusiasmo.

Dice también que la mitad por lo menos de las cantidades que se recauden se dedicarán a la instalación de comedores públicos para los necesitados.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

DEL EXTRANJERO

REBAJA DE LOS SALARIOS EN NORTE AMERICA

Los miembros directores de los principales ferrocarriles del país han tomado el acuerdo de rebajar todos los salarios en un 15 por ciento, dando a sus empleados un plazo de treinta días para su conocimiento y aceptación.

Los ferroviarios se habían negado recientemente a acceder voluntariamente a una reducción de sus sueldos.

EL INVENTOR DEL AUTOGIRO, A NORTEAMERICA

Nueva York.—El viernes próximo es esperado en esta capital el ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniu, que llegará a bordo del trasatlántico "Aquitania".

Al encuentro del Duque saldrá un autogiro, que intentará descender a la cubierta del trasatlántico, a fin de recoger al señor La Cierva y trasladarle al aeropuerto, como demostración de la utilidad del aparato de su invención.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC GENERAL MOTORS
Concesionario
JESUS PUERTAS BUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Se anticipa la libertad condicional de quienes están incursos en el primer trimestre del año próximo

La "Gaceta" publicaba ayer la siguiente orden del ministerio de Justicia:

"Vistas las peticiones elevadas por distintos reclusos de nuestros establecimientos penitenciarios para que se anticipe la fecha de formulación de las propuestas de libertad condicional correspondientes al primer trimestre del año próximo, en consideración a las próximas fiestas de primero de año, se ha acordado autorizar a las prisiones y a las comisiones provinciales de libertad condicional para que por esta sola vez, y con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia, se anticipen las propuestas de libertad condicional a fin de que por esta Dirección general puedan ser definitivamente formuladas en el más breve plazo.

La reforma del decreto de alquileres

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado anoche, el titular de la cartera de Justicia presentó un decreto que fué aprobado por sus compañeros, en virtud del cual se derogan casi íntegramente las disposiciones dictadas con referencia al mismo asunto, por el señor Montes Jovellar, en 1930.

Disposiciones oficiales

El "Diario de la Guerra" publica una circular, dando normas para la resolución de los expedientes incoados para conceder la Cruz Laureada de San Fernando.

Dispone también el ascenso de cincuenta y dos alféreces de Artillería.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por el albaceazgo universal de la sucesión de doña Eusebia Martínez, se venderá en pública subasta, una casa en esta ciudad, Orilla del Río, número 10: la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Navarro, el día 31 a las 12 horas, estando en la misma de manifiesto, titulación y pliego de condiciones.

Mercado de Barcelona

Trigos.—El negocio triguero se va animando por momentos, y los precios, acusando mayor firmeza al paso que la oferta se va reduciendo; de un modo especial para los trigos fuerza, que van escaseando.

Cotízanse:

Candeal Castilla superior ,de 47 a 47,50 pesetos los 100 kilos.

Idem corriente Aragon, de 48 a 56 ídem.

Navarra, de 48 a 51 ídem.

Urgel, Lérida, Segarra, Panadés y Barcelona, a 48,50.

Idem Crúcher y Mancha, de 46 a 46,50.

Harinas. — Van reaccionando lentamente y situándose mejor las clases blancas, que sufren la competencia de las del interior, habiendo subido algo los precios, consecuencia del mejoramiento del de los trigos, aunque no en la proporción que éstos.

Cotízanse:

Fuerza extra, de 90 a 100 pesetas los cien kilos.

Idem primeras, a 74.

Idem blanca superior, local y Castilla, de 68,50 a 69,50.

Idem corriente, local, de 64,50 a 65,50.

Idem id. Castilla, de 63,50 a 64,50.

Despojos.—Continúan acusando singular firmeza, con limitada oferta, regular demanda y precios sin variación, pero sostenidos.

Cotízanse:

Segundas, a 43 pesetas los 100 kilos.

Terceras, a 40.

Cuartas, de 38 a 39.

Salvadillo, a 38'50.

Cebada.—Lo muy solicitado que está y lo reducido de la oferta, que se achaca a las pocas existencias que de ella hay, hacen que los precios se sostengan firmes y con tendencia al alza.

Cotízanse en origen:

Segarra. Lérida, Urgel, Calaf y Panadés, de 39 a 39'50 pesetas los 100 kilos, y sobre vagón Barcelona, de 41 a 42.

PLAZA VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y del ganado mayor de Requena de Campos, con la dotación anual de cincuenta y seis fanegas de trigo; siendo obligación del que resulte nombrado disponer de una persona mayor de catorce años, para atender a los deberes del cargo.

El agraciado disfrutará gratuitamente de los servicios médico-farmacéuticos y estará exento de toda clase de impuestos municipales. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde en el plazo de diez días.

BACALAO
Siempre lo mejor en la Casa
ROMAN ARRIBAS
Mayor Principal, 180

MINAS DE CASTILLERIA
Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.
Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.
Pedid informes a A. del POZO
Cervera de Río Pisuerga

El primer Consejo celebrado en el Palacio del Presidente

Provisión de altos cargos

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio, el primer Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Los ministros, como obedeciendo a una consigna, se negaron terminantemente a facilitar noticias a los periodistas, tomando rápidamente el ascensor.

Unicamente lograron detener unos momentos al señor Azaña, quien les manifestó que a la salida se les facilitaría una información de lo tratado.

Numerosos fotógrafos que se encontraban dispuestos a tirar algunas placas, se entrevistaron con el jefe del Gabinete de Prensa del Presidente, con objeto de enterarle de las dificultades con que tropezaban y solicitar su recomendación.

Este les comunicó que el jefe del Gobierno, señor Azaña, había dispuesto que no se facilitase a los periodistas ninguna noticia por tener el firme propósito de evitar que fuera el Palacio, como antiguamente, un centro de información.

A la una menos cuarto quedaron los ministros reunidos en el Salón de Consejos del Duque de Génova.

Los titulares de las carteras se sentaron por orden de antigüedad.

A la salida el señor Azaña confirmó las declaraciones que había hecho a los reporters el jefe del gabinete de prensa, añadiendo que podían trasladarse a la presidencia donde les daría una nota oficiosa con todo lo tratado.

La referencia del Consejo dice así:

El Presidente del Gobierno dió cuenta de la marcha de los asuntos internacionales, deteniéndose especialmente en la actitud observada por el Gobierno francés elevando las tarifas de algunos productos de exportación española, después de la aprobación del "modus vivendi".

Agricultura.—Elevando las tarifas de aduanas de algunos productos franceses y limitando la importación de otros.

Nombrando Director general de Agricultura a don Carlos Pi Núñez.

Idem de Industrias, a don Ramón Nogués.

Justicia.—Nombrando Director general de los Registros a don Luis Fernández Clérigo.

Idem Fiscal general de la República, a don Manuel Martínez Aragón.

Se cambiaron impresiones sobre la implantación de algunas disposiciones de Justicia, que sin demora empezarán a regir desde primero de enero próximo.

El viernes en el Teatro
Luces de la Ciudad
por Charles Chaplín
(CHARLOT)

Turrones clase Suprema
Mazapanes de Toledo. Marquesitas. Frutas secas, Piñas y uvas frescas. Champagne Veuve Clicquot Codorniu y otras marcas.
Todo a precios afinados como acostumbra esta casa.
Ultramarinos ROMAN ARRIBAS. Mayor Principal, 180

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Se registra en Madrid un robo audaz

Madrid.—En un comercio de comestibles situado en la Corredera Alta, penetró esta mañana un individuo solicitando amablemente le permitiera el dueño usar el teléfono para dar un recado urgente.

Al abandonar el establecimiento, el encargado de la Caja, notó la desaparición de 3.200 pesetas.

La policía busca al autor del robo.

Los aviadores Haya y Rodríguez aplazan su proyectado vuelo a Batta

Esta mañana se proponían emprender el viaje a la Guinea los aviadores españoles Haya y Rodríguez.

El vuelo que proyectan realizar los señores Haya y Rodríguez, ha tenido que ser aplazado por el mal estado del tiempo.

Piensan permanecer los intrépidos pilotos en el aire unas 36 horas, teniendo el propósito de estudiar las posibilidades de implantar una línea regular entre España y sus posesiones de la Guinea.

El aparato llevará 3.400 litros de gasolina y 200 de aceite, estación de radio y calefacción eléctrica. La carga total será de 5.200 kilos.

El capitán Jiménez, escoltará el aparato hasta Gibraltar en el "Jesus del Gran Poder".

Se desconoce la fecha en que los aviadores Haya y Rodríguez emprenderán el vuelo Madrid-Batta.

Comisaría de Policía

El ex-director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha dirigido a este centro la circular siguiente:

A LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Al cesar, por mi voluntad, en el cargo que hace siete meses me confió el Gobierno, quiero al despedirme de vosotros mostraros la gratitud que os guardo por la lealtad y abnegación con que mis iniciativas y órdenes fueron secundadas y cumplidas.

Ahora, como nunca, conozco el espíritu de sacrificio que vuestra misión precisa. Yo, como vosotros, he sentido la amargura de la calumnia y la injuria esgrimidas como ponzoñosas armas de lucha.

Al dejar el mando de los dos Cuerpos, sostén civil del Régimen que el pueblo libremente se dió, os ofrezco que allí donde yo esté y en la medida máxima de mi esfuerzo, defenderé vuestras justas aspiraciones; mantendré vuestros méritos negados por la malicia, la ignorancia o la pasión y lucharé por que no sea posible que vuestro honor individual y colectivo, esté, sin sanción, a merced de la osada irresponsabilidad de vuestros detractores.

Honor y Justicia reza en la nueva insignia de vuestra función. Del primero vosotros habéis de ser los constantes mantenedores; la segunda tiene en vosotros sostén firmísimo y se os ha de hacer para satisfacción vuestra y bien de la República.

Acierto del Gobierno ha sido el nnobramiento de mi sustituto. De vuestras filas procede; con lealtad insuperable me sirvió y sus informes fueron siempre ecuánimes y desinteresados. Le cabrá la suerte de daros lo que yo en parte proyecté y es preciso para que vuestro esfuerzo no sea estéril y sin recompensa.

A. Galarza.

El público intenta linchar a un maleante

Madrid.—Un maleante intentó esta mañana arrebatar a un ciego dedicado a la venta de Lotería, el bolsillo en que guardaba el dinero para pagar a sus clientes las participaciones premiadas.

Al enterarse el público de lo ocurrido intentó lynchar al maleante, teniendo que ser protegido por la fuerza pública.

Noticias de última hora

ROBAN LA ACEITUNA

Jaén.—Los cosecheros de aceituna de Fuente Niño, han denunciado al ministro de la Gobernación que una cuadrilla formada por más de cien personas, invadieron sus fincas robándoles los frutos, sin que sepan qué paradero han tenido.

UNA DISTINCION

El Gobierno ha concedido al embajador de Chile en España, la cruz de Isabel la Católica, por los trabajos que realiza durante la conferencia postal panamericana.

UN GRAN TRIUNFO DE ARBOS

Madrid. — En el ministerio de Estado se recibieron hoy noticias de Lisboa diciendo que el maestro Arbós, había conseguido un gran triunfo en uno de los principales teatros de aquella capital, dirigiendo una orquesta.

¿ALOMAR A ROMA?

Madrid.—En los círculos politicos se da como seguro que el señor Alomar será nombrado embajador de España cerca del Vaticano.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—El próximo día 9 de enero, se celebrará una Junta extraordinaria con objeto de sustituir a los dimisionarios y discutir los motivos en que fundamentan su decisión.

OTRO ATRACO

Barcelona.— Unos desconocidos atracaron al chofer de punto Florencio Canivell, robándole treinta y cinco pesetas que poseía.

NUEVO CONFLICTO

Bilbao.—Ha vuelto ha reproducirse el conflicto de los obreros pesqueros.

ALCALDE QUE DIMITE

Salamanca. — Ha dimitido con carácter irrevocable, el alcalde de esta ciudad.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Vitoria.—Ha producido general satisfacción el nombramiento del señor Martínez de Aragón, actual gobernador de esta provincia, para el cargo de fiscal de la República.

EL TERCER PREMIO

En Nanclares de la Oca está distribuído un vigésimo del tercer premio de la lotería de Navidad, entre gente muy humilde.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Los magistrados de la Aundiencia de Barcelona han prestado su adhesión al señor Anguera de Sojo, por su gestión al frente del Gobierno civil de dicha capital.

La Prensa, en general, le dedica grandes elogios, excepto la que defiende ideas extremistas.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
DEBE VD TOMARLO CUANDO
sienta inapetencia,
sufra desnutrición,
tenga debilidad.
Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

En Sevilla se tributa un homenaje a la Guardia civil

Sevilla.—Hoy se celebró el primer acto organizado en honor de la Guardia civil por su actuación durante los sucesos de los meses últimos.

Presidió el acto el gobernador civil de la provincia, señor Sol, asistiendo autoridades, representaciones oficiales y jefes de la Benemérita.

El gobernador hizo entrega a la viuda del cabo José Regidor, muerto en cumplimiento de su deber durante los sucesos comunistas de Gilena, de la cantidad de 1.279 pesetas en metálico y 25.221 en títulos de la Deuda.

También entregó otros donativos a varios guardias civiles.

Después se celebró un banquete en honor de la Guardia civil, al que asistieron más de mil personas.

Al final hubo brindis, dándose vivas a la Benemérita y al gobernador civil.

Comentarios de prensa

"A B C" dedica un editorial a comentar la situación de los obreros parados que se dedican a pedir limosna por las calles, diciendo que es necesario conformarse ante la realidad, pues es peor todavía que en vez de pedirla la exijan con violencia.

Aboga por la implantación de organizaciones de asistencia social, único medio de acabar con este lamentable espectáculo.

Refiriéndose al aumento experimentado estos últimos meses en la población forajida pide medidas energicas para garantizar la vida de los ciudadanos.

En otro artículo combate los propósitos de la Generalidad de Cataluña, pretendiendo imponer el catalán como lengua oficial, citando el caso de varios documentos que se han recibido en la Diputación de Zaragoza, escritos en dicha lengua.

"Ahora" hablando de la reforma agraria dice que es necesario variar completamente el proyecto.

"El Socialista" afirma que la intensa campaña emprendida contra sus dirigentes por la prensa, no logrará manchar la pureza de los ideales del partido.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Puerto Llano.—Cuando se encontraban colocando un barreno en una mina los obreros Ruiz Rodríguez y Castellano Sánchez, hizo explosión, produciéndoles la muerte.

POLITICA LOCAL

Las derechas.

Hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, se reunirán las derechas en el local del centro agrario, calle Martínez de Azcoitia, número 16, con el fin de resolver en definitiva la aprobación del llamamiento que han de hacer a todos los elementos que se sientan movidos a sumarse a la única "Agrupación de derechas", que se proyecta organizar en la provincia.

Los radicales.

Parece que proyectan organizar algunos actos con motivo del homenaje que piensan rendir en fecha inmediata, a su jefe local, don David Rodríguez.

Clarete del Paramillo
de la nueva cosecha, se vende en la calle de los Soldados. Se sirve a domicilio a 7'50 pesetas el cántaro y a 0'50 céntimos litro y embotellado a 0'40 céntimos botella, devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

¡Va V. a Madrid!
No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.
Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

UN CHISTE
EL DOCTOR.—Pero, ¿por qué me ha mandado llamar si no está enferma?
—Verá usted, doctor. Es que quería que me leyese usted esta carta de mi novio, que también es médico.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—La leche que me vendió usted se ha cortado y se ha hecho requesón.
—Entonces me debe usted dos reales, porque el requesón vale más.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

"Preséruese del frío"
......Use lana.
Ocasión!!
PRECIOS VENTAJOSOS
PANOS de Abrigo

RETALES DE PAÑOS

Abrigos de Caballero
astrakanes, panas, lanas y vestidos
a Precios--Fin de Estación
EL SIGLO XX
expone en sus escaparates
artículos muy convenientes

PARA REYES
BICICLETAS DE NIÑO
en todos los tamaños
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Casa **SALAMANCA**
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

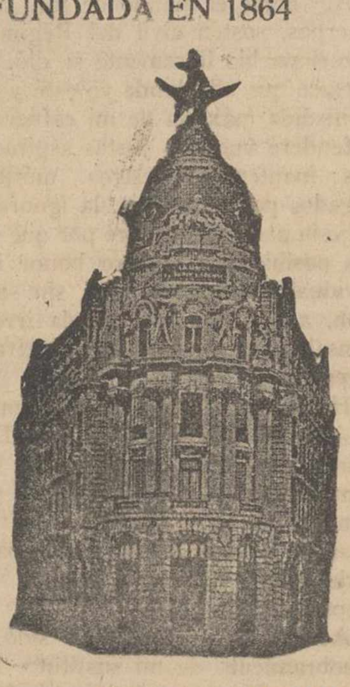

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08 íd.
Id. de transportes	3.651.541'56 íd.
Total. . . .	29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62 »
Pesetas. . . .	66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital.	15.000.000
Desembolsado.	8.400.000
Reservas. . . .	13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1[2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: **PALENCIA**, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!
¿MEDIAS?
¿CALCETINES?
¿CORSÉS?
Visite V.
LA CASA DE LAS MEDIAS
Y se ahorrará tiempo y dinero
Unica en Palencia especializada en estos artículos
PLAZA MAYOR, 16

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES

TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192 PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: AGUADO
Colón, núm. 29.—PALENCIA

Benito Gonzalez Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

SE ANUNCIA vacante a partir del 1 de enero de 1932, la plaza de guarda de ganado mayor de este término, que produce anualmente de setenta a ochenta fanegas de trigo según el número de cabezas de ganado en cada año, que cobrará el agraciado directamente de los ganaderos en el mes de septiembre respectivo.
Las solicitudes se remitirán o presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en las que se expresarán el personal de que disponen para la guardería, dentro del plazo de los 8 días, a partir de la publicación del presente anuncio.
Melgar de Yuso a 22 de diciembre de 1931. — El alcalde, Juan Manrique.

SE VENDE. Una novilla de segundo parto de pura raza, próxima a parri. Para verla y tratar, Felipe Andrés, Huertas del Pombo, Palencia.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2.50 metros, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

Todos boca abajo
Llegó el turronero de los pobres. Instalado en la Plaza de Abastos, número 2. Ofrece al público, solo por ocho días, turrones de todas clases a tres cincuenta kilo.
No confundirse, Plaza de Abastos, número 2.

AUTOMOVILES. Vendo dos cerrados Chevrolet y Chenar, Cocheras de Herminio Ortega.

¡LABRADORES!
Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos, Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

SE VENDE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán Valentín Calderón, 31, segundo, derecha.

SE VENDEN plantones superiores de chopo lombardo, a 40 pesetas el ciento. A tratar con Daniel Manrique, en Torquemada.

SE VENDE automóvil "Exess" modelo 1930, cinco plazas, cuatro puertas en perfecto estado; también cambiaría por otro mas pequeño. Para tratar el martes en Saldaña, Eustaquio Fernández. Médico-dentista.

Agotamientos
Norberto Marcos
...grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

SE VENDE por sobrante ganado dos mulas cerradas, de cinco dedos sobre la marca y un potro bretón, cuatro años y seis dedos. Todos a experimentar en Revilla de Campos. Faustino Gutiérrez.

SE VENDE jardinera cerrada, los asientos tílburi con toldo y caballo enganchado de toda confianza. Informará Eliseo García, en San Cebrián de Campos.

SE VENDEN 150 ovejas terrenas de todas edades, 70 paridas con varios lechazos de salida, y el resto abocadas o a cambio por otras gordas para matar, en partidas grandes y pequeñas. Informes en Paredes de Nava, con Andrés Infante.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años de edad, primeriza, con leche de seis días, desea criar en su casa. Dirigirse a Heleodora Fernández, Casado del Alisal, 19, segundo, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

SE TRASPASA una casa de viajeros próxima a la estación. Y se vende una pianola eléctrica. También se vende un coche Chevrolet, cuatro cilindros, 14 plazas a toda prueba. Para informes y tratar con José "El Ampudiano", Conde de Garay, 15, Palencia y Eduardo San Pedro, en Amusco.

MADERA DE OLMO. Se vende en el cercado de San Isidro de Dueñas. Dirección Demetrio García, en Venta de Baños.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

OFICIAL BARBERO. Se ofrece, bien impuesto en el oficio. Tratar, Mariano Reinoso, en Astudillo.

SE VENDEN cabras de todas las edades, de buena raza, abocadas a parir. Para tratar con Lorenzo Curiel, en Dueñas. (Palencia.)

ANTES SE DECIA:
EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",
PERO HOY SI NO SE ANUNCIA
El paño se apolilla
ANUNCIESE EN
EL DIARIO PALENTINO
QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio Gonzáles Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

VENTA DE VIDES Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Robles.

LEA USTED EL DIARIO

TODO el que tenga que vestir un carro o sus ganados, no deje de consultar precios, en la guarnicionería de la calle de Burgos, 8. Especialidad en toldos para carros M. Rodríguez.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

M.C.D.2022